

**MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
SECRETARIA MUNICIPAL**

**OTORGA FONDOS A RENDIR A DON
GUSTAVO MORALES SALINAS, ENCARGADO
DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO
ECONÓMICO, SEGÚN SE INDICA.**

INDEPENDENCIA, 12 ENE 2016

DECRETO ALC. EXENTO N° 96/16

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El memorándum N° 02, de 05 de enero de 2016, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, con V° B° del Sr. Alcalde; la providencia N° 48, de 06 de enero de 2016, de Alcaldía; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:


OTORGASE a don **GUSTAVO MORALES SALINAS**, Encargado del Departamento Desarrollo Económico Local; un fondo a rendir por \$570.000.-(quinientos setenta mil pesos), para financiar gastos derivados de los dos cursos del Programa Más Capaz - SENCE, impartidos por el Liceo Polivalente Presidente José Manuel Balmaceda.

De los fondos puestos a su disposición deberá rendir cuenta documentada a la Dirección de Control de este Municipio, de los gastos y/o inversión de los fondos asignados, para su revisión.

ITEM 114.05.01.102.000.000 "Aplicación de Gastos Programa Más Capaz"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE a las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho, **ARCHIVASE**.


[Handwritten Signature]
GERMAN MUÑOZ NAVARRO
INGENIERO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)


[Handwritten Signature]
GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

GMN/FGC/kss.

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Control - Jurídico - DAF - Contabilidad - Tesorería - Interesado - Oficina de Partes.